

" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día viernes veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del "segundo nivel" del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; sito en Calle catorce Oriente número uno, se constituyen la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su calidad de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo una sesión extraordinaria, previa convocatoria realizada en términos de lo dispuesto por artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación del plan anual de trabajo. -----
- 4.- Asuntos Generales. -----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

En el desahogo, como primer punto del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la referida Comisión Permanente, solicita respetuosamente al Licenciado Amadeo Adael Silva Hernández, Secretario Técnico de la Comisión Permanente inicie con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, por lo que, el Secretario Técnico en mención, realiza el pase de lista, señalando la asistencia de los cinco legisladores que integran la Comisión Permanente, a su vez, informa a la Presidenta del quórum para la celebración de la presente sesión extraordinaria. En seguida, la Diputada



" 2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

Presidenta, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de las actividades previstas, expresando: "Se abre la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Posteriormente, la Diputada Presidenta, respecto al segundo punto del orden del día, solicita al Secretario Técnico, dar cuenta, quien procede a dar la lectura correspondiente, a su vez, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, solicitando que en votación económica quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo afirmado por los cinco Diputados presentes, en ese sentido, señala la Presidenta la declaración de la aprobación del orden día.

En el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, indica que consiste en la presentación y en su caso, aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión Permanente, por lo que en atención al conocimiento previo de su contenido por parte de los cinco Diputados presentes, solicita que en votación económica quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En el cuarto y último punto del orden día, el Secretario Técnico, alude: "Asuntos generales".

Sin otra participación de los presentes, la Diputada Presidenta, menciona: "habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia siendo las doce horas con quince minutos, da por terminada esta sesión extraordinaria", firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste.



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN


DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA


DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE


DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE


DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE


DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024.